



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto V PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN –US 2016. I.5 Ayuda a la Gestión de la Investigación. Resolución del 09/06/2016. N° proyecto: 2016/418. Ayuda vinculada a los siguientes proyectos financiados por MINECO: DER2012-3111, DER2015-69364-REDT, DER2015-64151-R y DER2015-71828-REDT. Convocatoria de Junio 2017. REFERENCIA: INV-6-2017-T-039

13 de Junio de 2017

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 6.000 euros. En dicha retribución íntegra se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 17,5 horas semanales.

Duración

La duración del contrato será desde el día siguiente a la fecha de publicación de la resolución de la concesión definitiva hasta el 31/12/2017. Con posibilidad de prórrogas, siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obras o servicios determinados, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

* Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados: 1 puntos

* Licenciatura: 2 puntos

* Grado: 2 puntos

* Diplomado universitario: 1 puntos

Código:PFIRM795BADFVUIiP4KAqeQh6xPPZ/ Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	13/06/2017
ID. FIRMA	PFIRM795BADFVUIiP4KAqeQh6xPPZ/	PÁGINA	1/3

* Técnico Superior de Formación Profesional: 1 punto

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: hasta un máximo de 2 puntos

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar: hasta un máximo de 2 puntos

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: hasta un máximo de 8 puntos

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible para su realización. La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado

Plazo de presentación de solicitudes:

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código:PFIRM795BADFVUliP4KAqeQh6xPPZ/

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	13/06/2017
ID. FIRMA	PFIRM795BADFVUliP4KAqeQh6xPPZ/	PÁGINA	2/3

Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-6-2017-T-039

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Prof. Dr. Fernando Llano Alonso

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Estar en posesión del Grado en Derecho o en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Tener conocimientos básicos de inglés
- Tener conocimientos informáticos básicos y capacidad para realizar labores de *community manager* en las redes sociales

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

Los Profesores

- Dr. Fernando Llano Alonso. Profesor Titular de Universidad.
- Dr. Daniel García San José. Profesor Titular de Universidad.
- Dra. Cristina Sánchez-Rodas Navarro. Catedrática de Universidad.
- SUPLENTE: Dr. César Villegas Delgado. Profesor Ayudante Doctor de Universidad

DESTINO: Facultad de Derecho de Sevilla.

TAREAS A REALIZAR:

- Gestión administrativa/contable de proyectos de I+D+I y de redes de excelencia nacionales así como de Grupos PAI vinculados a esta actuación.
- Interlocución directa entre los responsables de dichos Proyectos I+D+I, Redes y Grupos PAI con las instituciones académicas y gubernamentales.
- Apoyo logístico en la celebración de actividades de investigación y de divulgación científica organizados en el marco de esta actuación.

Sevilla, a 13 de junio de 2017

Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación

Código:PFIRM795BADFVUIIP4KAqeQh6xPPZ/
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	13/06/2017
ID. FIRMA	PFIRM795BADFVUIIP4KAqeQh6xPPZ/	PÁGINA	3/3